

Salud Total EPS-S

PAC Planes
Complementarios

ENFOQUE DIFERENCIAL

SIEMPRE trabajando por el aseguramiento
de la salud de los colombianos



Bienvenidos y bienvenidas al curso de **Enfoque Diferencial**.

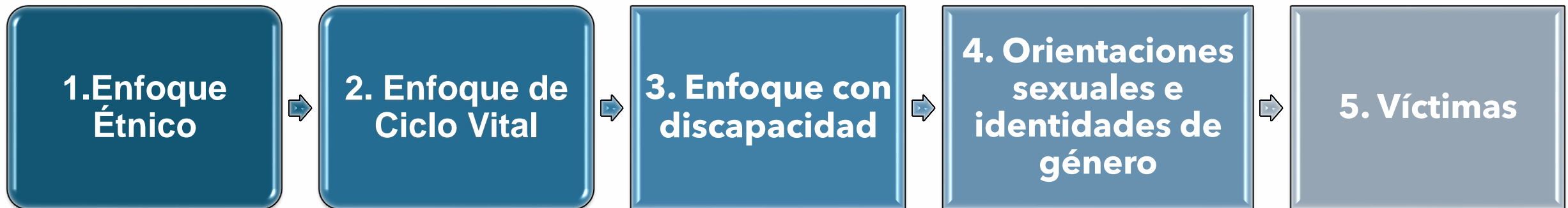
Este curso tiene como objetivo proporcionar una comprensión profunda de cómo las diferencias individuales y colectivas influyen en nuestras experiencias y necesidades, y cómo podemos abordarlas de manera inclusiva y equitativa.

Juntos, trabajaremos para construir una comunidad más inclusiva y equitativa. ¡Esperamos que disfruten y aprovechen al máximo este curso!



ENFOQUE DIFERENCIAL

El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia, para las cuales el Sistema General de Seguridad Social en Salud ofrecerá especiales garantías y esfuerzos encaminados a la eliminación de las situaciones de discriminación y marginación. (Artículo 3, Ley 1438 de 2011).



1. ENFOQUE ÉTNICO

Forman parte de las estrategias de Inclusión del enfoque diferencial para pueblos étnicos o culturales.

Pertenencia Étnica: Es la identificación por poblaciones, entre estos encontramos:

- Indígenas
- Gitanos
- Raizales
- Palenqueros de San Basilio
- Negros, Mulatos, Afrocolombianos, Afrodescendientes.

Grupo Étnico: Este se identifica como grupos que comparten una misma cultura, identidad, organización social, hábitos y costumbres.



2. ENFOQUE DE CICLO VITAL

Este nos permite reconocer que cada etapa del ciclo de vida, desde el nacimiento hasta el final de la vida tiene diferentes necesidades vitales, expectativas sociales, capacidades y responsabilidades.

Primera Infancia (0 a 5 años): esta etapa establece bases de desarrollo cognitivo emocional y social del ser humano.

Infancia (6 a 11 años): Esta etapa configura el pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas.

Adolescencia (12 a 17 años): En esta etapa se consolidan aspectos físicos, mentales, emocionales y relacionales que permiten el desarrollo de capacidades y los aprendizajes necesarios para lograr la autonomía.



Imagen tomada: <https://psicologosalamanca.com/diferentes-crisis-del-ciclo-vital/>

Tu salud no es a medias debe ser **total**

2. ENFOQUE DE CICLO VITAL

Juventud (14 a 28 años): En esta etapa la persona se encuentra en proceso de consolidación de autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural y se espera que ejerza su ciudadanía.

Adulthood (29 a 59 años): Se caracteriza por el ejercicio de la libertad, participación en el mercado laboral, responsabilidades como ciudadano y cuidado a otras personas, por su extensión este grupo puede también subdividirse en más etapas como adultez joven y adultez mayor.

Adulto Mayor (60 años o más): Este es un rango definido por las Naciones Unidas, y esta comprende toda variable que se empieza a presentar en esta etapa.

Ministerio de Salud, 2020 Ley 1622 de 2013



Tomado de: <https://www.istockphoto.com/es/fotos/ciclo-vital>

3. ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

AHORA TE CONTAMOS ALGUNAS DEFINICIONES

Discapacidad:

Es una condición que merma las capacidades físicas, sensoriales, psíquicas o intelectuales de una persona. Puede ser de nacimiento o sobrevenida (tras una enfermedad o accidente).

Incapacidad:

Es un concepto profesional y hace referencia a la imposibilidad de un trabajador de continuar desempeñando una profesión, como consecuencia de una enfermedad o tratamiento médico a raíz del cual presenta secuelas.



CONOCE LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD

Física

Personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel musculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal.

Tomado: Res. 1197 de 2024

Imagen tomada: https://media.gettyimages.com/id/1205842526/es/foto/ruedasu-camino-hacia-la-recuperaci%C3%B3n.jpg?s=612x612&w=0&k=20&c=6-SjRqCYHFul3pyvZvTc6-ym-CMRuLF8iAqTReu_5Rg=

Tu salud no es a medias debe ser **total**



CONOCE LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD

Auditiva

Personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral.

Tomado: Res. 1197 de 2024

SaludTotal^{EPS-S}

CONOCE LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD

Visual

Personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía. Pueden requerir productos de apoyo.

Tomado: Res. 1197 de 2024



CONOCE LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD

SaludTotal EPS-S

Sordoceguera

Es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Pueden requerir de servicios especializados de guía e interpretación para su desarrollo e inclusión social.

Tomado: Res. 1197 de 2024

CONOCE LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD

SaludTotal^{EPS-S}

Intelectual

Personas que presentan deficiencias como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia, no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social. Requieren de apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos.

Tomado: Res. 1197 de 2024



CONOCE LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD

SaludTotal EPS-S

Psicosocial

Personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad.

Tomado: Res. 1197 de 2024



No diga: inválido, minusválido, defecto de nacimiento, malformación, deforme, enano, confinado a una silla de ruedas, mudo, esquizofrénico, sordomudo, loco, tullido, lisiado, desequilibrado, paralítico, demente, retardado mental, perturbado, bobo, tonto, mutilado, neurótico, epiléptico, persona en situación de..., aquejado por..., padece..., sufre de...

RECOMENDACIONES

Diga "personas con discapacidad" y si requiere mencionar específicamente el tipo de discapacidad, agregue los términos física, mental, sensorial o múltiple, según corresponda.

Imagen tomada de : <https://media.istockphoto.com/id/1289958156/es/foto/joven-preocupado-sentado-en-silla-de-ruedas-foto-de-stock.jpg?s=612x612&w=0&k=20&c=A4JFCOAwxLrZ-BY02xkLAoHgilmqjfr3ir-6ROWCr3s=>

Tu salud no es a medias debe ser *total*

Siempre brinde un trato respetuoso y diferencial

Pregunte antes de ayudar:

El que una persona tenga discapacidad no significa que no pueda valerse por sí misma. Antes de ayudar, pregunte a la persona

Tenga en cuenta el lenguaje:

Algunas expresiones pueden ser ofensivas para las personas con discapacidad y atentar contra su dignidad.

Escuche:

Escuche siempre a las personas con discapacidad y permita que expresen sus necesidades. De ser necesario, deles el tiempo que requieran para hacerlo.

Complemente su atención:

El uso de herramientas de comunicación alternas como lápiz, papel, imágenes o ejemplos que le permitan comprender mejor sus requerimientos.

Disposición: Escuche, explique con calma y de forma sencilla, y evite comportamientos que puedan hacer sentir incómoda o maltratada a la persona con discapacidad.

Rectifique:

Verifique que la información suministrada al ciudadano con discapacidad ha sido efectivamente comprendida.

RECOMENDACIONES

4. ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO

La **orientación sexual** se refiere a la dirección del deseo erótico y afectivo de las personas en función de su sexo.

La **identidad de género** se refiere a la forma en que cada persona se percibe a sí misma y a cómo desea ser percibida por los demás, independientemente del sexo con el que nació o del género que le fue asignado.



Imagen tomada de : <https://www.istockphoto.com/es/search/2/image-film?family=creative&phrase=orientaci%C3%B3n%20sexual>

RECOMENDACIONES QUE FACILITEN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN EL MARCO DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

Evite utilizar palabras que puedan llegar a agredir al usuario y su integridad.

Sea consciente de sus propias actitudes hacia las personas con aspectos o conductas de género; puede causar molestia y generar dificultades en la atención.

Sepa que las personas con diversidad sexual o de género también pertenecen a diversos grupos de identidad sociocultural (ej., raza, clase social, religión, edad, discapacidad, etc.) y no existe una única manera universal de lucir o tener alguna preferencia.

Use nombres y pronombres apropiados para la presentación e identidad de género de la persona; si tiene dudas, pregúntele.

No haga presunciones sobre la orientación sexual, el deseo de tratamiento hormonal o médico u otros aspectos de la identidad.

Tenga buena disposición y actitud de confianza.



5. ENFOQUE VÍCTIMAS

La Ley 1448 de 2011 definió las víctimas como “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.

RECOMENDACIONES QUE FACILITAN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Evite los prejuicios.

Siempre tenga en cuenta el contexto y sea empático. No infiera o suponga cosas que la víctima dijo.

Genere espacios de diálogo y confianza en condiciones que garanticen la confidencialidad

Evite el trato en términos de inferioridad.

Permita que la persona se exprese con libertad y tranquilidad.

Preste atención al relato y muestre interés. Mantenga el contacto visual.

Si la víctima entra en un estado de crisis emocional, no intente calmarla con expresiones que minimicen la situación como "no se preocupe" o "todo está bien".

El trato hacia la víctima debe ser siempre respetuoso, nuestras acciones y comportamientos deben estar orientados a su dignificación.

Evitar la victimización secundaria o revictimización.

GRACIAS NUEVAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN!!!

Esperamos que este curso haya sido enriquecedor y que se conozca más del tema de inclusión y la equidad en todas sus actividades.

GRACIAS

Ahora son **5 millones** de afiliados
quienes confían en nosotros